

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 001 DE 2012 CUYO OBJETO ES LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES LOCALES Y REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, DE CONFORMIDAD CON LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS A CARGO Y DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN.

**LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

EN USO DE SUS FACULTADES DELEGATARIAS, Y

CONSIDERANDO

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, es un ente Universitario Autónomo del Orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos Definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Acuerdo Número 007 de octubre 05 de 2006 del Consejo Superior Universitario se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, y mediante Resolución 01850 del 16 de Noviembre de 2006 se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD.

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que en virtud del artículo 211 de la Constitución Política de Colombia se permite a las autoridades administrativas delegar en sus subalternos las funciones a tenientes a cada uno de ellos, junto con sus responsabilidades.

Que en virtud de la Resolución No. 031 del 15 de enero de 2009 se le otorgan facultades delegatarias a la Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad para dirigir los procesos de contratación, celebrar contratos y ser ordenadora del gasto.

Que el presente proceso de Invitación Pública se realizará en los términos de la Ley 30 de 1992, el Estatuto de Contratación y el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la Universidad.

Que la presente invitación no da lugar a Licitación o concurso alguno, se trata de una solicitud de oferta que será analizada interiormente por la UNIVERSIDAD en desarrollo de su régimen propio de contratación y que por lo tanto no la obliga a contratar.

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, está interesada en recibir propuestas para adelantar la contratación de una empresa que preste los servicios de vigilancia para las sedes locales y regionales de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, de conformidad con la salvaguarda de los activos a cargo y de propiedad de la Institución.

Que teniendo en cuenta la necesidad evidente de realizar la contratación anteriormente señalada, y en virtud de los estudios de conveniencia, factibilidad y la justificación presentada por el Coordinador de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento Físico de la UNAD, se hace oportuno ordenar la apertura de una Invitación Pública para tal efecto acorde con los lineamientos de la Universidad, por un valor de Nueve Mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones setenta y tres mil quinientos cuarenta y tres pesos (\$9.459.073.543.00) M/Cte. Este valor incluye IVA según la descripción que se hace en el Presupuesto de los Términos de Referencia.

Que para lo anterior, la Oficina de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4 del 4 de enero de 2012; apropiación presupuestal para respaldar el compromiso que resulte de este proceso.

Que podrán participar en este proceso de contratación todas las personas naturales o jurídicas y los Consorcio o Unión Temporal, legalmente constituidos y domiciliados en Colombia cuyo objeto social consista entre otros, la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de la convocatoria y que no este incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y normas concordantes.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 001 de 2012, cuyo objeto es LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES LOCALES Y REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, DE CONFORMIDAD CON LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS A CARGO Y DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN

ARTICULO SEGUNDO: La Invitación pública, se efectuará dentro de los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	Desde	Hasta		
Apertura Invitación	12 de enero de 2012		8:00 a.m.	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co /Oficina Jurídica y de Contratación
Publicación de Términos de Referencia	12 de enero de 2012		8:00 a.m.	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co / Oficina Jurídica y de Contratación
Observaciones a los Términos de Referencia	12 de enero de 2012	17 de enero de 2012	De 8:00 a.m. a 5.00 p.m.	Oficina Jurídica y de Contratación, Calle 14 sur No. 14-23, piso 5
Visita Técnica	16 de enero de 2012		9:00 am	Sedes de la UNAD (VER NUMERAL 2.3)
Respuesta a observaciones y publicación de Adendas	19 de enero de 2012		Hasta las 5:00 p.m.	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co / Oficina Jurídica y de Contratación
Recepción de ofertas y cierre de la Invitación	20 de enero de 2012		11:00 a.m.	Gerencia Administrativa y Financiera, Calle 14 sur No. 14-23 piso 2
Proceso de evaluación de las ofertas	20 de enero de 2012	23 de enero de 2012	De 11:00 am a 5.00 pm	Comités evaluadores
Solicitud de Aclaraciones a las ofertas	20 de enero de 2012	23 de enero de 2012	Hasta las 12m.	Comités evaluadores
Respuestas a las aclaraciones de las ofertas	20 de enero de 2012	23 de enero de 2012	Hasta las 5:00 p.m.	Oferentes del proceso
Publicación del informe de evaluación preliminar	24 de enero de 2012	26 de enero de 2012	Desde las 9 am	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co / Oficina Jurídica y de Contratación
Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas	24 de enero de 2012	26 de enero de 2012	Desde las 9 am hasta las 5 pm	Oficina Jurídica y de Contratación, Calle 14 sur No. 14-23, piso 5.
Respuesta a observaciones	27 de enero de 2012		8:00 a.m. a 5:00 pm	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co / Oficina Jurídica y de Contratación
publicación informe de evaluación definitivo y adjudicación	30 de enero de 2012		11:00 am	Página web de la UNAD; www.unad.edu.co / Oficina Jurídica y de Contratación

El cronograma del proceso de contratación podrá ser modificado por la Universidad y se comunicará a través de la página web.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Doce (12) días del mes de enero de 2012

(Original Firmado)
NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativo y Financiero

Reviso: Leonardo Sánchez Torres
Jefe Oficina Asesora jurídica y de Contratación